



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa

UNIDAD CURRICULAR: TRADUCCIÓN CIENTÍFICA I (TP)

Departamento:	Portugués
Carrera/s:	Traductorado en portugués
Trayecto o campo:	Trayecto de traducción
Carga horaria:	6 horas cátedra semanales
Régimen de cursada:	Cuatrimstral, bimodal
Turno:	Vespertino
Profesor/a:	María Laura Longo
Año lectivo:	2026
Correlatividades:	Trad. General; Herramientas Informáticas; Elementos de terminología y búsqueda documentaria

1- Fundamentación

La instancia curricular para *Traducción Científica I* está organizada en función de dos estructuras de trabajo bien definidas: una teórica y otra práctica. El programa, dividido en 4 unidades, busca centralizar aspectos neurálgicos en lo que respecta a la traducción científica. Así, abordar las formas y los medios en que el discurso científico se expresa, identificar las particularidades sobre cómo se manifiestan las ciencias exactas y naturales y adentrarse en la terminología que éstas presentan, tanto en portugués, como en español, marcarán las bases para el desarrollo de la materia.

La dinámica de cursada semipresencial, para *Traducción Científica I*, está especialmente diseñada para fomentar la exposición y discusión teórica por parte del profesor y alumnos, y para ejercitar la práctica autónoma de la traducción directa e inversa en los textos del campo de las ciencias exactas y naturales. El fin último, en este sentido, es introducir al alumno-futuro traductor en la especialización en traducción científica y en el conocimiento del lenguaje de esta especialidad.

La instancia curricular para Traducción Científica I está organizada sobre la base de dos estructuras de trabajo bien definidas: una teórica y otra práctica, que serán abordadas e integradas de manera presencial y virtual. El programa, dividido en cuatro unidades, busca centralizar aspectos neurálgicos de la traducción científica, con especial foco en el campo de las ciencias exactas y naturales. En este sentido, abordar las formas y los medios en que el discurso científico se expresa, identificar las particularidades de sus géneros textuales y adentrarse en la terminología que estas disciplinas presentan, tanto en portugués como en español, marcarán las bases para el desarrollo de la materia.

La dinámica de cursada está especialmente diseñada para combinar el análisis y discusión teórica con la práctica sistemática de la traducción directa e inversa de textos auténticos. Esta integración no es accesoria sino constitutiva del enfoque pedagógico: la teoría y la práctica se retroalimentan de manera permanente, de modo que el alumno pueda tomar decisiones de traducción fundamentadas, argumentarlas y revisarlas críticamente. El trabajo con textos reales —provenientes de distintas disciplinas, tradiciones académicas y registros— busca reproducir

las condiciones del ejercicio profesional y desarrollar la capacidad de resolución ante la complejidad discursiva y terminológica propia del área.

En este marco, la formación del futuro traductor incorpora también el aprendizaje del uso ético y profesional de herramientas de Inteligencia Artificial como complemento de la tarea traductológica. Se promueve que el alumno utilice estas tecnologías para optimizar sus procesos de investigación, análisis terminológico y toma de decisiones, fortaleciendo su criterio profesional y no delegando en ellas el juicio que le es inherente. El objetivo es que la IA actúe como un soporte estratégico que potencie la precisión y la calidad del trabajo, siempre bajo la supervisión crítica y responsable del traductor, quien conserva en todo momento la autoría intelectual de sus decisiones.

El fin último de la materia es introducir al alumno-futuro traductor en la especialización en traducción científica y en el conocimiento profundo del lenguaje de esta especialidad, dotándolo de la autonomía necesaria para desenvolverse con solvencia en un entorno profesional en permanente transformación tecnológica.

2- Objetivos generales

Dentro de los objetivos generales de la materia *Traducción Científica I*, enmarcada en el Trayecto de Traducción, se espera que el alumno-futuro traductor pueda:

- desarrollar estrategias para adquirir conocimientos específicos de las distintas áreas disciplinares de las ciencias exactas y naturales;
- producir traducciones de distintos tipos textuales y discursivos, así como también resolver los problemas terminológicos propios del área.

3- Objetivos específicos

Que el alumno-futuro traductor pueda:

- ampliar el conocimiento terminológico de las ciencias exactas y naturales, tanto del español como del portugués;
- desarrollar la competencia traductora en el campo científico;
- reconocer y diferenciar las particularidades de los textos científicos;
- afianzar el uso de los recursos informáticos;
- valerse de las herramientas necesarias para traducir con autonomía;
- estimular la cooperación profesional.

4- Contenidos mínimos

Estrategias de traducción en relación con el funcionamiento y la organización de los distintos tipos textuales propios del discurso de las ciencias exactas y naturales: dimensión comunicativa; dimensión pragmática; dimensión semiótica. Estrategias de apropiación de conocimientos conceptuales y de materiales y métodos de distintas áreas disciplinares de las ciencias exactas y naturales.

Problemas terminológicos: exégesis terminológica, equivalencia denominativa y conceptual. Utilización de las herramientas adquiridas en Elementos de terminología y búsqueda documentaria y en Herramientas informáticas. El discurso de divulgación entre no pares y para todo público.

5- Contenidos: organización y secuenciación

Unidad 1 – Delimitación y funcionamiento de las ciencias naturales.

- a. Diferentes áreas de las ciencias naturales. Métodos y objetos de estudio;
- b. Delimitación conceptual de ciencia y técnica, conocimiento científico y tecnológico.

- c. Principales características de las ciencias exactas y naturales.
- d. Identificación del tema de estudio y grado de especialización según área de estudio.

Unidad 2 – Tipos y géneros textuales propios de las ciencias naturales.

- a. Tipos textuales. Definición. Características;
- b. Géneros textuales propios de las ciencias exactas y naturales. Definición. Características. Ejemplos.
- c. El *paper* como instrumento de comunicación científica. Estructura, función, utilidad dentro de la comunidad científica;
- d. Discurso científico. Características y problemas de traducción;
- e. Divulgación científica. Características y problemas de traducción;
- f. Periodismo científico. Características y problemas de traducción.

Unidad 3 – Géneros textuales propios de las ciencias exactas y naturales. Definición.

Características. Ejemplos.

- a. Normas de escritura científica. Abreviaturas, siglas y símbolos.
- b. Sistema Internacional de Unidades (SI) y los sistemas adoptados en Argentina y Brasil: SIMELA – Unidades Legais de Medida Inmetro.
- c. La normalización: ABNT – IRAM.
- d. Características discursivas: precisión, neutralidad y economía. Dimensión comunicativa, pragmática y semiótica del discurso científico. e. Las metáforas en el lenguaje científico.
- f. Convergencia de vocablos biformes.
- g. Contrastividad español-portugués: divergencias heterosilábicas, heteroprosódicas, heterosemánticas y heterogénicas. Falsos cognados.
- h. Géneros digitales y multimodales en la comunicación científica: infografías, video abstracts, blogs científicos, resúmenes en redes sociales. Dimensión semiótica de los textos científicos digitales: interacción entre modos verbal, visual y gráfico. Problemas de traducción específicos.

Unidad 4 – Problemas terminológicos propios de las ciencias exactas y naturales.

- a. Creación terminológica: neologías de forma y neologías de sentido.
- b. Préstamos, calcos y neologismos en las ciencias exactas y naturales.
- c. Equivalencia denominativa y conceptual.
- d. Exégesis terminológica: estrategias de análisis y resolución.
- e. Sinonimia y traducción en ciencias naturales.
- f. Terminología: problemática y posibles soluciones.
- g. Terminología en contextos digitales: gestión de glosarios y memorias de traducción con herramientas TAO. Aplicación de los recursos adquiridos en Elementos de Terminología y Búsqueda Documentaria y en Herramientas Informáticas.
- h. Herramientas de traducción automática (TA) e inteligencia artificial aplicadas a la traducción científica: usos, limitaciones y evaluación crítica de resultados en textos especializados. Posedición básica en textos científicos.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Las clases están conformadas por actividades teóricas y prácticas que abordan, de manera integrada, la problemática específica de la traducción científica y las características de los

géneros discursivos propios de las ciencias exactas y naturales. Serán dictadas por la profesora con la participación activa de los alumnos, tanto en instancias presenciales como remotas, estas últimas en modalidad sincrónica y asincrónica mediante el uso del Campus Virtual de la Institución. Las clases teóricas proponen la lectura, exposición y discusión del material bibliográfico obligatorio, promoviendo que el alumno construya sus propias interpretaciones, identifique posiciones teóricas divergentes y transfiera los conceptos al análisis de problemas concretos de traducción.

Las clases prácticas incluyen la traducción directa e inversa de textos auténticos, la confección de glosarios y fichas terminológicas, la elaboración de presupuestos, el análisis comparado de traducciones y la resolución de problemas traductológicos con justificación de las decisiones tomadas. Según el tipo de tarea, el trabajo será individual o grupal, recreando así tanto las capacidades propias de cada alumno como la dinámica colaborativa y la negociación de criterios propios del ejercicio profesional. Los textos serán en español y en portugués, pertenecientes a distintas disciplinas y medios de difusión, de modo que el alumno pueda confrontar no solo la terminología sino también las opciones discursivas de cada fuente.

En el proceso de trabajo, los alumnos contarán con todos los medios bibliográficos y tecnológicos disponibles, incluyendo herramientas TAO, recursos terminológicos en línea y herramientas de Inteligencia Artificial generativa. Respecto a estas últimas, se promoverá un uso reflexivo, crítico y éticamente responsable: el alumno aprenderá a evaluar sus resultados, a identificar sus limitaciones en textos del campo de las ciencias naturales y exactas y a integrarlas como apoyo estratégico sin delegar en ellas las decisiones de traducción que le son propias, favoreciendo así su autonomía y práctica preprofesional.

7- Bibliografía obligatoria

- Cereja, W. R. (2009). *Texto e interação* (3.ª ed. rev. y ampl.). Atual. pp. 42-74.
- Cereja, W. R., & Cochar, T. (2009). *Português linguagens: volume único* (3.ª ed. reform.). Atual. pp. 219-228.
- García Negroni, M. M. (2011). *Escribir en español: claves para una corrección de estilo* (2.ª ed.). Santiago Arcos.
- Golombek, D. (2009). *Demoliendo papers: la trastienda de las publicaciones científicas* (1.ª ed., 4.ª reimp.). Siglo Veintiuno Editores.
- Gutiérrez Rodilla, B. (2005). *El lenguaje de las ciencias*. Gredos. pp. 9-56, 75-80.
- Marín, M. (2008). *Lingüística y enseñanza de la lengua* (2.ª ed.). Aique Grupo Editor. pp. 113-131, 171-175.
- Marrone, C. S. (1990). *Português-espanhol: aspectos comparativos*. Editora do Brasil.
- Marzano, F. (2001). *Dicionário espanhol-português de falsas semelhanças*. Campus.
- Scarano, E. R. (2004). *Manual de redacción de escritos de investigación*. Macchi.
- Vieira de Oliveira, E. A. (2008, enero-febrero). *Del portugués al español*. Revista del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, (89), 13-15.

Textos de lectura obligatoria:

- Alves Lucena, H. (2009). *Paper: um instrumento pedagógico para prática acadêmica*. Faculdade de Ciências e Tecnologia Mater Christi. Recuperado en marzo de 2026 de <http://docplayer.com.br/1089510-Paper-um-instrumento-pedagogico-para-pratica-academica-1.html>
- Borin da Cunha, M., & Giordan, M. (2009). A divulgação científica como um gênero: implicações na sala de aula. En *Atas do VII Encontro Nacional de Pesquisa em Educação em Ciências (ENPEC)*. Recuperado en marzo de 2026 de

<https://axpfep1.if.usp.br/~profis/arquivos/viiienpec/VII%20ENPEC%20-%202009/www.foco.fae.ufmg.br/cd/pdfs/89.pdf>

- Brottier, O. (2000). El español con propósitos específicos: el resumen (abstract) del artículo científico. En M. A. Martín Zorraquino & C. Díez Pelegrín (Eds.), *¿Qué español enseñar? Norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros. Actas del XI Congreso Internacional de ASELE* (pp. 227-237). Universidad de Zaragoza. Recuperado en marzo de 2026 de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/11/11_0227.pdf
- Centro Virtual Cervantes. (s.f.). Géneros discursivos. En *Diccionario de términos clave de ELE*. Recuperado en marzo de 2026 de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/generosdiscursivos.htm
- Fabrício de Andrade, M. L. (s.f.). Gêneros e tipos: uma aproximação. *Solettras*. Recuperado en marzo de 2026 de <http://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/solettras/article/view/4419/3224>
- Krieger, M. da G. (s.f.). Do ensino da terminologia para tradutores: diretrizes básicas. *Cadernos de Tradução*. Recuperado en marzo de 2026 de <http://www.periodicos.ufsc.br/index.php/traducao/article/view/6862>
- Moraes Barcelos, L. (s.f.). Metáforas: subjetividade em discurso científico. En *Anais do IX Seminário Nacional de Filologia e Linguística (SENEFIL)*. UFES. Recuperado en marzo de 2026 de <http://www.filologia.org.br/ixsenefil/anais/14.htm>
- Pissolato de Oliveira, L. (2011). As metáforas terminológicas em uma abordagem textual. En *O gênero em diferentes abordagens discursivas*. Paulistana. Recuperado en marzo de 2026 de <https://www.yumpu.com/pt/document/view/12836319/as-metforas-terminologicas-em-uma-abordagem-textual-eped-usp/3>
- Ribeiro, A. L. (2006). Resumo acadêmico: uma tentativa de definição. *Revista Científica da FAMINAS*, 2(1), 67-77. Recuperado en marzo de 2026 de <https://periodicos.faminas.edu.br/index.php/RCFaminas/article/view/155>
- Sevilla Muñoz, M., & Sevilla Muñoz, J. (2003). Una clasificación del texto científico-técnico desde un enfoque multidireccional. *Language Design*, 5, 19-38. Recuperado en marzo de 2026 de http://elies.rediris.es/Language_Design/LD5/sevilla-sevilla.pdf
- Torres-Hostench, O. (2009). Detección de problemas en traducción científica. *Translation Journal*, 13(2). Recuperado en marzo de 2026 de <http://translationjournal.net/journal/48scientific.htm>

8- Bibliografía de consulta

- ALVES, Fábio; MAGALHÃES, Célia; PAGANO, Adriana. *Traduzir Com Autonomia. Estratégias Para O Tradutor Em Formação*. – 3 Ed. – São Paulo: Contexto, 2006.
- CASTILLO PEREIRA, Irma. *La terminología médica*. Disponible en: <https://files.sld.cu/traduccion/files/2015/06/la-traduccion-y-la-terminologia-especializada.pdf>, marzo 2026.
- CAVALCANTE DA SILVA FILHO, Urbano. *Reflexões sobre a leitura do gênero discursivo divulgação científica no desenvolvimento da competência leitora*. IFBA. Disponible en: https://alb.org.br/arquivo-morto/edicoes_anteriores/anais17/txtcompletos/sem16/COLE_4323.pdf, marzo 2026.
- MARTINS, Isabel; CASSAB, Mariana; BORGES ROCHA, Marcelo. *Análise do processo de re-elaboração discursiva de um texto de divulgação científica para um texto didático*. Disponible en: <https://periodicos.ufmg.br/index.php/rbpec/article/view/4155>, marzo 2026.

- SEVERINO, Antônio. *Metodologia do trabalho Científico*. Disponible en: [https://www.ufrb.edu.br/ccaab/images/AEPE/Divulga%C3%A7%C3%A3o/LIVROS/Metodologia do Trabalho Cient%C3%ADfico - 1%C2%AA_Edi%C3%A7%C3%A3o - Antonio_Joaquim_Severino_-_2014.pdf](https://www.ufrb.edu.br/ccaab/images/AEPE/Divulga%C3%A7%C3%A3o/LIVROS/Metodologia_do_Trabalho_Cient%C3%ADfico_-_1%C2%AA_Edi%C3%A7%C3%A3o_-_Antonio_Joaquim_Severino_-_2014.pdf) , marzo 2026

Publicaciones y noticias científicas, escritas y audiovisuales:

- ABNT <http://www.abnt.org.br/>
- Centro Virtual Cervantes – Diccionario de términos clave de ELE
- CAICYT – CONICET <http://www.caicyt-conicet.gov.ar/sitio/>
- IRAM <http://www.iram.org.ar/>
- Revista Muy Interesante - <http://www.muyinteresante.es/>
- Revista Superinteresante - <http://super.abril.com.br/>
- UNESCO (confronto de documentos español – portugués)
- Tesis y disertaciones de la USP <http://www.teses.usp.br/>

9- Sistema de cursado y promoción

Promoción sin examen final

Condiciones: 1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. En el total de las clases, se considera la asistencia y la realización efectiva y aprobada de las actividades virtuales.

Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrir la materia o rendir el examen final como alumno libre. 2. Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más. 3. El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común. 4. El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto.

Si el alumno: - obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final. - obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recurrir la materia o rendir examen final como alumno libre.

Alumno libre

Condiciones: 1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones. 2. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral. 3. Si el alumno aprueba el escrito pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

El alumno deberá entrar en contacto con la docente con una anticipación mínima de 30 días lectivos previos a la fecha del examen, a fin de recibir el material y las indicaciones necesarias para rendir la instancia libre.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

La materia está organizada de forma tal que el alumno realice un primer examen relacionado con los contenidos teóricos, que a su vez se complementará con la presentación de otro examen de carácter práctico. Luego, el alumno-futuro traductor realizará una segunda instancia en la que tendrá que hacer uso de forma práctica de los conocimientos y estrategias de traducción adquiridos a lo largo del curso haciendo uso, para ello, de una herramienta TAO. Para

complementar esta última instancia integradora, se evaluará el contenido teórico trabajado a lo largo del semestre.

Se consideran criterios de evaluación fundamentales para aprobar la materia:

- La participación activa y crítica tanto en clase como en foros y actividades del campus;
- La resolución creativa y justificada de los diversos problemas de traducción;
- La entrega en tiempo y forma de las diversas tareas y trabajos prácticos;
- El uso correcto de las herramientas TAO e IA para las instancias de evaluación;
- La lectura y apropiación de conocimientos resultantes del material teórico;
- El uso adecuado de la terminología;
- La traducción de los diversos documentos solicitados a lo largo del semestre;
- La lectura crítica de los textos y la relación existente entre las diversas lecturas.

Prof. María Laura Longo